



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

11 DIC. 2003

RES.H No. 1657-03

Expte.No. 4.970-03

VISTO:

La elevación efectuada por la Coordinación de la Escuela de Antropología, en la que solicita autorización para efectuar el llamado a concurso regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura SOCIOLOGIA con extensión a METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION I de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por División de Personal de la Facultad,

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2do.de la Resolución No. 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 10-12-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regular, en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva, para la asignatura SOCIOLOGIA con extensión a METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION I de la Escuela de Antropología.-

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Antropología, y siga a Departamento Docencia para prosecución del trámite.-



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

1

Ux E. CAROLINA EMLUDASIC
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - UNSa